



**SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACION DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS**



**CONVOCATORIA No. 013
LICITACION POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL No. LCPE/ISSTECH/013/2021**

En observancia a lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con lo establecido en los artículos 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública de Carácter Estatal para la **SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PARA DIVERSOS CENTROS DE TRABAJO DEL INSTITUTO**, con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Fecha límite de recepción de preguntas	Junta de aclaración a las bases de la Licitación	Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la Licitación
\$1,975.00	10 de marzo 2021	11 de marzo 2021 12:00 hrs.	11 de marzo 2021 10:00 hrs	23 de marzo 2021 15:00 hrs	25 de marzo 2021 15:00 hrs	29 de marzo 2021 10:00 hrs

LOTE	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO	UNIDAD	CANTIDAD
1	SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA PERMANENTE A LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "VIDA MEJOR", CON UNA SUPERFICIE DE 21,452.80 M2., UBICADO EN BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN S/N, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.	ELEMENTO	540
2	SERVICIO DE FUMIGACION A LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN EL CENTRO DEPORTIVO Y CULTURAL, UBICADA LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE, COL. INFONAVIT GRIJALVA, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS. FUMIGACION, DESINFECCIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y FAUNA NOCIVA, ASÍ COMO LA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAJAS RATONERAS CON GARANTÍA DE FUNCIONAMIENTO DE 4 MESES. EN LAS ÁREAS DE ALBERCA, DOMO Y ÁREAS VERDES, CON UNA SUPERFICIE DE 8,500 M2.	SERVICIO	1
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y TRATAMIENTO DIARIO AL AGUA DE LA ALBERCA OLIMPICA Y CHAPOTEADERO. INCLUYE INSUMOS Y MANO DE OBRA NECESARIOS.	SERVICIOS	9
4	SERVICIO DE LAVADO DE ROPA QUIRÚRGICA Y HOSPITALARIA PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VIDA MEJOR LAVANDO EN PROMEDIO MENSUAL 17,500 KG. ENTRE SÁBANAS, CAMPOS, PIJAMAS, BATAS QUIRÚRGICAS Y DE PACIENTES BULTOS QUIRÚRGICOS, ETC. UBICADO EN BOULEVARD S.S. JUAN PABLO II Y ANTONIO PARIENTE ALGARÍN S/N, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS..	KILOGRAMOS	157,500

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el **ANEXO A** de las bases de esta licitación.

- ✓ Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página de internet: www.isstech.gob.mx así como en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Adquisiciones del ISSTECH, sita en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas en días hábiles.
- ✓ El pago de las bases se puede realizar en la siguiente página de Internet: <http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/servicios/pago-derechos.asp>
- ✓ La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas del Subcomité del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas, ubicada en Libramiento Norte Oriente y Blvd. Fidel Velázquez S/N, Col. INFONAVIT Grijalva, C.P. 29044, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- ✓ La procedencia del recurso corresponde a Recursos Propios.
- ✓ El idioma en que deberán presentarse las proposiciones sera español.
- ✓ La moneda en que deberá cotizarse la proposición sera en peso mexicano.
- ✓ Lugar de entrega: según bases.
- ✓ Plazo de entrega: según bases.
- ✓ Condiciones de pago: según bases.
- ✓ Criterio de asignación: según bases.
- ✓ Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- ✓ En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados adquirir las bases oportunamente durante el periodo que seria la Convocatoria, ya que terminando este no se podrá realizar pago alguno, no se aceptaran recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido.

C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO

SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, 04 DE MARZO DE 2021.